

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISCOVERY NATURE ECOTURE S.A.

En Puerto Baquerizo Moreno, a los diecinueve días del mes de abril del dos mil diecinueve a las nueve horas, en la Av. 12 de febrero y Alsacio Northia, Cantón San Cristóbal; Provincia de Galápagos, se instala la Junta General Ordinaria (Universal) de Accionistas de la Compañía DISCOVERY NATURE ECOTURE S.A. con la asistencia de los Accionistas Señor Andrade Ballesteros Wilson Roberto por sus propios derechos y propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con derecho al 50 % de los votos, y Ballesteros Buenaño Marjorie Yadira por sus propios derechos y propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con derecho al 50% de los votos.

Preside la sesión el Señor. Andrade Ballesteros Wilson Roberto en calidad de gerente general, y actúa como Secretaria de la Junta la Señora Ballesteros Buenaño Marjorie Yadira, quienes estando presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía DISCOVERY NATURE ECOTURE S.A. que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto que forma el orden del día.

1.- Tratar la aprobación de los estados Financieros correspondiente al año 2018

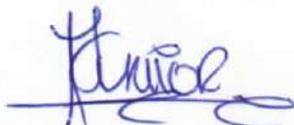
La Secretaria- Presidenta informa que se encuentra completo el quórum reglamentario y declara legalmente instalada la Junta y abierta la deliberación.

Por secretaria se procede a leer el primer y único punto del día que dice:

1.- Tratar la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2018

La accionista Ballesteros Buenaño Marjorie Yadira, toma la palabra haciendo referencia a los informes presentados por el Gerente General y del Comisario sobre el balance del año 2018.

Luego de las liberaciones correspondientes, la Junta General por unanimidad de votos resolvió aprobar los Estados Financieros en base a los informes antes mencionados. Sin otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que la secretaria redacte el acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada, para constancia de lo actuado suscriben la presente acta todos los presentes. f) Andrade Ballesteros Wilson Roberto, f) Ballesteros Buenaño Marjorie Yadira, siendo las 10H30 se da por concluida.



ANDRADE BALLESTEROS WILSON ROBERTO

Accionista



BALLESTEROS BUENAÑO MARJORIE YADIRA

Accionista - Secretaria